AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1231 **Letra:** B **Pág. N°:** 06

Autor/res: Bloque Unión Cívica Radical

Extracto: E/Proy. Declaración-De Interés del HCD, la II Jornada deAtención del Paciente Quemado Pediátrico, a llevarse a cabo el día 5 de noviembre en el Salón Auditorio Julián Zini.

Fecha de Entrada: 2026-10-26

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La II Jornada de Atención del Paciente Quemado Pediátrico, Y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma se llevará a cabo el día 5 de noviembre del corriente año en el Salón Auditorio Julián Zini de nuestra ciudad.

Que, la jornada es organizada por el Servicio de Quemados del Hospital Pediátrico Juan Pablo II y está dirigida a todos los profesionales de la salud interesados en capacitarse y profundizar sus conocimientos sobre el manejo integral de esta patología.

Que, durante el encuentro se abordaran temas claves relacionados con atención inicial y protocolo de curación del paciente quemado; uso adecuado de tópicos y curaciones locales; abordaje y tratamientos quirúrgicos; rehabilitación kinésica.

Que, con estas actividades se tienden al desarrollo de toda disciplina vinculada a la salud, que priorice el valor de la infancia, sus cuidados, derechos y necesidades.

Que, es facultad del Honorable Concejo Deliberante el dictado de la presente.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

La II Jornada de Atención del Paciente Quemado Pediátrico

ARTICULO 1°. -: **DE INTERES** para el Honorable Concejo Deliberante la II Jornada de Atención del Paciente Quemado Pediátrico, a llevarse a cabo el día 5 de noviembre del corriente año en el Salón Auditorio Julián Zini de nuestra ciudad.

ARTICULO 2º.-: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1231-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-10-26

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1231-B-2026

E/Proyecto de Declaración. Bloque Unión Cívica Radical

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 26 de octubre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1231-B-2026

Fecha de ingreso: 28/10/2026

Declaración N°: D388

Declaración N°: D388 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1231-B-2026

Fecha de ingreso: 27/10/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,